

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Fiscalía General del Estado a través del Órgano Interno de Control, con domicilio en Av. Adolfo López Mateos No. 500, Col. Italia, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

La información de la declaración patrimonial y de intereses que proporcione el Servidor Público de la FGE, es estrictamente para efectos del registro, evaluación e investigación de la Situación Patrimonial del declarante e informes estadísticos.

Para los fines señalados con anterioridad se solicita la entrega de los siguientes datos personales del declarante, nombre, lugar de nacimiento, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, empleo actual, firma, registro Federal de contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, ampliación, construcción o remodelación, cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos, remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o Actualización Anual. Dicha información se pide para conocer la identidad del servidor público, su patrimonio y verificar la evolución del mismo.

Es importante puntualizar que las estadísticas que se generen no vincularan la información general con datos que se hagan identificables a los titulares de los datos personales.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La FGE trata los datos personales recabados con fundamento en los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 9 fracción II, 32, 33, 34, Y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 8 fracción II, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y el artículo 25, fracción IV de la Ley de la Fiscalía General del Estado.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, Con domicilio en calle Génova núm. 500, col. Italia C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo. Tel: (983) 8350050 ext. 1143, o bien a través del portal de la Fiscalía General del Estado <http://www.fgeqroo.gob.mx>. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad o comunicarse al teléfono referido.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, se compromete a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet: <http://www.fgeqroo.gob.mx>.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).